

Descripción:

CASA PALACIO DEL SIGLO XVIII. Actualmente arrendada, con una renta mensual de DOS MIL EUROS, aproximadamente. De acuerdo con lo prevenido en el Decreto de 11 de octubre, se informa al cliente que los Gastos Notariales y Registrales, impuesto de transmisiones (ITP), Honorarios de intermediación, Gastos financieros y otros gastos inherentes a la compraventa NO están incluidos en el precio.
